

ESTADO ELECTRÓNICO N° 004

Milán Caquetá, 31 de enero de 2023.

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	F/PROVID.
2016-00029-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	PATRIMONIO AUTÓNOMO FC – Cartera Banco de Bogotá III –QNT	ELIAS CASTILLO MONTOYA	AUTO RECONOCE PERSONERIA JURIDICA 28AutoSustituyePoderN003.pdf	30/01/2023
2017-00020-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS EDUARDO JARAMILLO VILLAMIL	AUTO ACEPTE CESION DE CRÉDITO 27AutoApruebaLCesiondeCredito.pdf	30/01/2023
	DESPACHO COMISORIO NO. 003 –RAD - 18592318900220210004200	COMITENTE: JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE PUERTO RICO CAQUETÁ.		AUTO REQUIERE ALCALDIA MUNICIPAL DE MILÁN 08AutoSustanciacion002.pdf	30/01/2023

De conformidad con lo dispuesto en el art. 9 de la Ley 2213 de 2022 que establece la vigencia permanente del Decreto 806 de 2020, se fija la presente notificación electrónica en el micrositio de este Juzgado en la página web de la Rama Judicial,

Fijación: 31/01/2023, 08:00 A.M.

Desfijación: 31/01/2023, 6:00 P.M.

CLAUDIA VIVIANA ERAZO ERAZO
Secretaria